

# REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL.

Cuartel Jeneral en *Lima*  
á 8 de Agosto de 1826.

Al Sr. Ministro de Guerra en el Departam. de *Trujillo* y  
S. M.

S. E. el Libertador dispone: que en primera  
oportunidad se sirva V. disipar las dos cartas ad-  
juntas al Coronel Diego Herra en Bogota, y  
al Sr. Miguel Sena en Valencia. S. E. me manda  
prevenir á V. q. ambas son interesantes.

Loy de V.

Muy atento

obediencia

Servido

S. M.

*M. Estenós*



*o.k. 117-35*  
MH-OL 117  
Cb. 27  
Doc. 90  
Fol. 1

*Comdo*